

La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes

Índice comentado del documento de posición de la
XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe



Reunión de la
**Mesa Directiva
de la Conferencia
Regional sobre la Mujer**
de América Latina y el Caribe
Santiago, 22 y 23 de enero de 2019

Antecedentes

Acuerdo 13 de la 56ª Reunión de la Mesa Directiva de la CRM (2017)

“Aprobar como tema de debate central a tratar en la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe la autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes.”

57ª Reunión de la Mesa Directiva de la CRM (2018)

Se aprobó la hoja de ruta para el proceso preparatorio de la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe que propone la presentación del índice comentado del documento de posición durante la 58ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.



Reunión de la
**Mesa Directiva
de la Conferencia
Regional sobre la Mujer
de América Latina y el Caribe**
Santiago, 22 y 23 de enero de 2019

Estructura del índice

I

(DES)IGUALDAD DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- A. Avances en la igualdad de género y la autonomía de las mujeres en la región**
- B. Nudos estructurales de la desigualdad de género en América Latina y el Caribe**
- C. Distintas velocidades para alcanzar la igualdad de género**

II

ESCENARIOS ECONÓMICOS CAMBIANTES

- A. Contexto global y regional**
- B. Globalización económica y financiera**
- C. Revolución digital**
- D. Cambios demográficos**
- E. Cambio climático**

III

LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS INTEGRALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES EN ESCENARIOS ECONÓMICOS CAMBIANTES

- A. Políticas públicas multidimensionales**
- B. Gobernanza multilateral y entorno internacional propicio para el logro de la igualdad de género.**



CEPAL



Reunión de la
**Mesa Directiva
de la Conferencia
Regional sobre la Mujer
de América Latina y el Caribe**
Santiago, 22 y 23 de enero de 2019

I. (Des)igualdad de género en América Latina y el Caribe

A. Avances en la igualdad de género y la autonomía de las mujeres en la región

Importantes avances en marcos normativos, en particular la eliminación de la mayoría de las leyes explícitamente discriminatorias; la institucionalización de los mecanismos para el adelanto de las mujeres y la implementación de estrategias de transversalización de género en distintos sectores y niveles de los Estados.

Autonomía en la toma de decisiones

- Reformas en sistemas electorales , principio de paridad y acciones afirmativas:
 - aumento de la presencia de las mujeres en el parlamento del 22% al 30% entre 2008 y 2018

Autonomía física

- Fortalecimiento de instituciones públicas encargadas de administrar justicia y de dar respuestas desde un enfoque de derechos humanos y promoción de una cultura de no violencia:
 - 18 países de América Latina y el Caribe aprobaron reformas en los códigos penales y leyes para tipificar el feminicidio o femicidio.
 - 13 países cuentan actualmente con leyes integrales de violencia.

Autonomía económica

- Reducción del número de mujeres sin ingresos propios (41,7% en 2002 a 29,4% en 2017).
- La brecha salarial de género ha tendido a cerrarse, pasando del 28,2% en 1990 al 16,1% en 2014

Fortalecimiento de los sistemas de información con enfoque de género

- Generación de información estadística, con un enfoque de género, para apoyar el diseño y la evaluación de las políticas públicas en las tres dimensiones del desarrollo sostenible:
 - 19 países han realizado al menos una medición sobre el uso del tiempo

Fuente: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2018

I. (Des)igualdad de género en América Latina y el Caribe

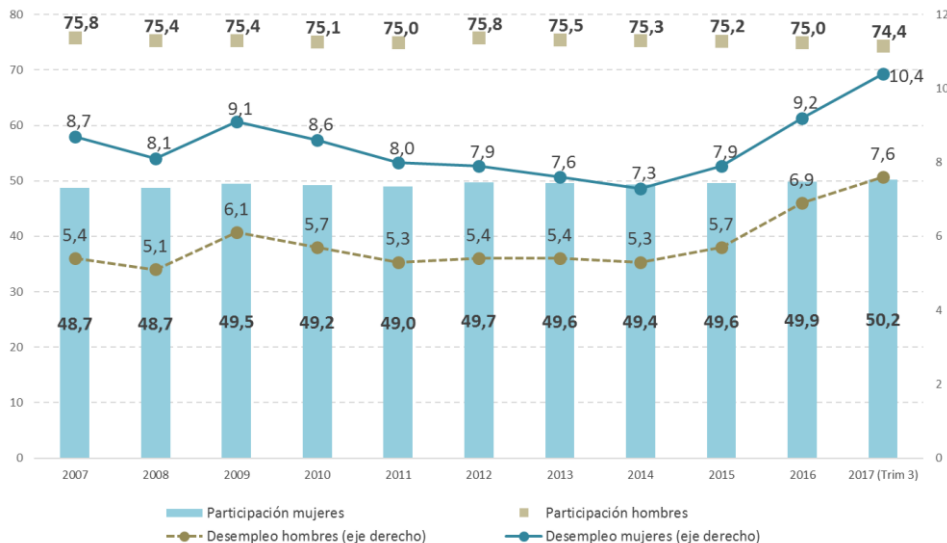
B. Nudos estructurales que de la desigualdad de género en América Latina y el Caribe

Los nudos se refuerzan entre sí, limitando el alcance de las políticas públicas



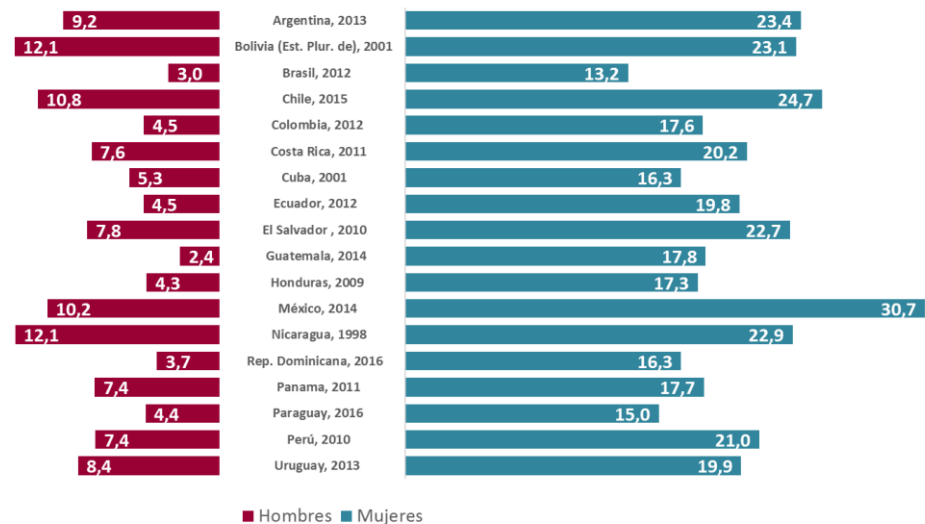
Desigualdad socioeconómica y persistencia de la pobreza en el marco de un crecimiento excluyente

América Latina y el Caribe (promedio ponderado de 24 países): evolución de la tasa de actividad y tasa de desempleo urbano, según sexo, 2007 -2017 (en porcentajes)



División sexual del trabajo e injusta organización social del cuidado

América Latina (17 países): tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, según sexo (indicador 5.4.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible)(en porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de “Panorama Laboral 2017. América Latina y el Caribe”, Lima, OIT, 2017.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Repositorio de Encuestas de Uso del Tiempo 2018

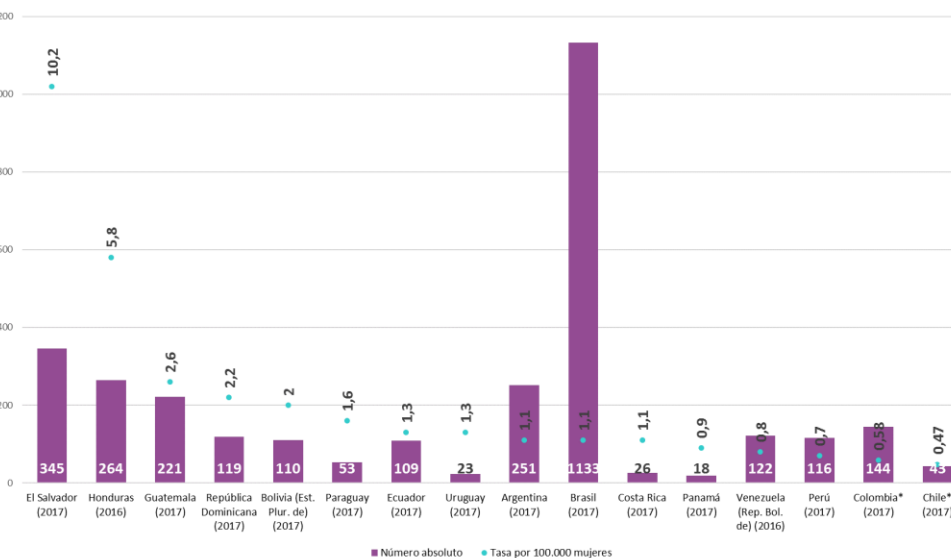
I. (Des)igualdad de género en América Latina y el Caribe

B. Nudos estructurales que de la desigualdad de género en América Latina y el Caribe

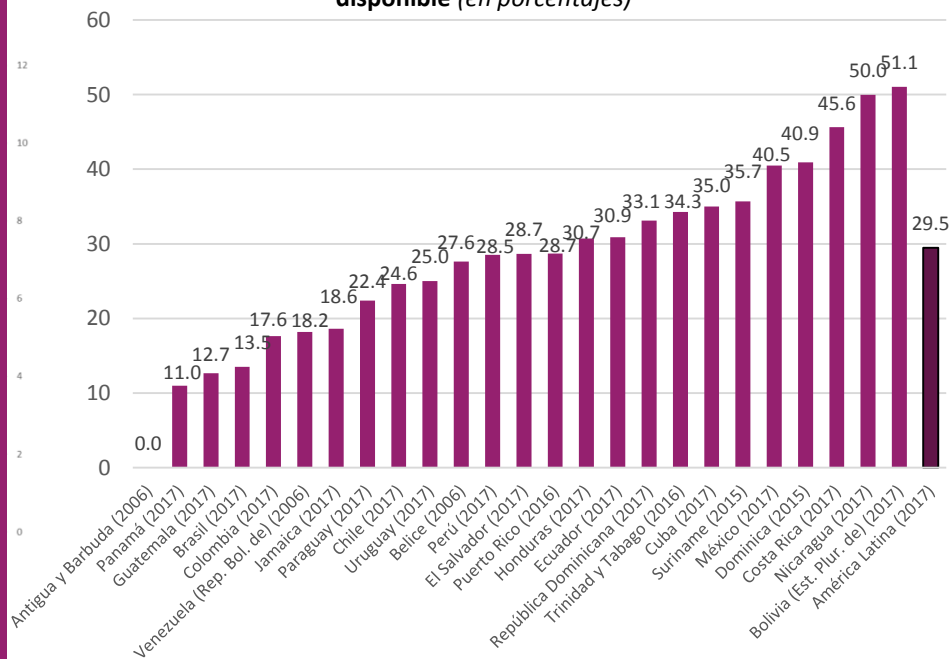
Los nudos se refuerzan entre sí, limitando el alcance de las políticas públicas



América Latina (16 países): Femicidios, último año con información disponible
(En números absolutos y tasas por cada 100.000 mujeres)



América Latina y el Caribe (25 países): Mujeres concejales electas, último año disponible
(en porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2019

I. (Des)igualdad de género en América Latina y el Caribe

C. Distintas velocidades para alcanzar la igualdad de género

- Los avances en la región no son homogéneos y están matizados por las especificidades nacionales (en términos económicos, políticos, de avances normativos, de vulnerabilidad a efectos climáticos, entre otras) que en muchos casos se traducen en distintas velocidades.
- Se observan diferencias dentro de los países, por cuanto algunos grupos de mujeres experimentan múltiples formas de discriminación que se entrecruzan y potencian.

Se considerará la heterogeneidad de la región y se abordarán los desafíos particulares que enfrentan los países para garantizar los derechos de la diversidad de mujeres y alcanzar la igualdad.

II. Escenarios económicos cambiantes

A. Contexto global y regional

- ■ Crecimiento de la interdependencia global ■ Ralentización del crecimiento
- ■ Rápido avance de las tecnologías digitales ■ Aumento de la desigualdad en gran número de países
- ■ Estancamiento de los salarios a nivel mundial ■ Polarización de los beneficios de la globalización
- ■ Profundización de la financierización de las economías

B. Globalización económica y financiera

- Las políticas comerciales y de atracción de inversiones tienen impactos de género porque afectan las condiciones del mercado laboral, los precios relativos de los productos, los ingresos de los Gobiernos, y el espacio de política disponible para regular a favor de los derechos de las mujeres, entre otros.

C. Revolución digital

- Los cambios tecnológicos presentan oportunidades pero también desafíos, relativos al cierre de las brechas anteriores y de las generadas en el último tiempo.
- ■ Generación de productos y servicios inteligentes
- ■ Manejo de gran volumen de datos
- ■ Efectos de la automatización sobre sectores con alta presencia de mujeres
- ■ Nuevos tipos de trabajo están fragilizando las relaciones laborales

D. Cambios demográficos

- ■ El descenso de la fecundidad y el envejecimiento de la población son las principales características de la transformación demográfica regional.
- ■ Uno de los grandes retos hacia 2030 es la inclusión de los cuidados en políticas públicas de carácter integral y elaboradas bajo los principios de solidaridad, igualdad y no discriminación.

E. Cambio climático

- Diferencias en clave de género de los efectos del cambio climático, con especial énfasis en los países del Caribe.

III. Lineamientos de políticas integrales para la igualdad de género y la autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes

En las recomendaciones de política se retomarán los enfoques que guían las políticas públicas acordados en la Estrategia de Montevideo: i) igualdad de género, ii) derechos humanos de las mujeres, iii) interseccionalidad e interculturalidad, iv) democracia paritaria, representativa y participativa, y laicidad, y v) desarrollo sostenible e inclusivo

A. Políticas públicas multidimensionales

- La reflexión estará centrada en el diseño de políticas orientadas a garantizar los derechos de las mujeres a la luz de los cambios en el entorno macroeconómico, la volatilidad de los flujos comerciales y financieros, la revolución digital, las transformaciones demográficas y el cambio climático.
- Se analizará la importancia de fortalecer el rol de los mecanismos para el adelanto de las mujeres.
- Se presentarán lineamientos de políticas que permitan avanzar hacia una mayor participación laboral de las mujeres en los sectores clave del cambio estructural y hacia la redistribución más equitativa de los cuidados.
- Se abordará la importancia de contar con sistemas de información que hagan posible visibilizar la complejidad de las desigualdades de género frente a las transformaciones en curso.

B. Gobernanza multilateral y entorno internacional propicio para el logro de la igualdad de género

- Las diferentes tendencias que se analizarán en el documento son de carácter transnacional; es por ello que en este apartado se pondrá el énfasis en las políticas y la gobernanza a nivel regional e internacional, que son necesarias para poder dar respuestas a las tendencias mencionadas.
- En relación con los retos de la globalización para la igualdad de género, se hará hincapié en la necesidad de coherencia entre las políticas en materia comercial, financiera y de inversión y los derechos de las mujeres.
- Se indagará sobre la dinámica asimétrica del desarrollo y de la difusión del progreso técnico, la gobernanza de Internet, la regulación del uso de los datos y la prevención de nuevas formas de violencia contra las mujeres y las niñas, entre otros.

